

Camarón que se duerme se hace ombudsman

La gris etapa que ha vivido en los últimos años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos está llegando a su fin. El cambio democrático de los últimos 10 años, no encontró un eco firme y propositivo desde esa institución. Se limitó a la vigilancia de las preocupaciones parroquiales y a las mocherías de su ex presidente, que sin recato alguno pregonaba su pertenencia al *opus dei* y su compromiso con esa visión del mundo.

A nuestro país le pueden pasar cosas malas, si se quiere, muy malas, pero no podemos reeditar disputas y conflictos que marcaron la vida política del siglo XIX y principios del XX. En efecto, la disputa entre la visión moralista y religiosa del mundo y una visión republicana y laica de nuestro acontecer nacional ha costado decenas de miles de vidas de nuestros congéneres, que no nos podemos permitir poner en la agenda pública de nuevo.

Por ello, es un feliz acontecimiento que ya haya quedado integrada la terna en el Senado para elegir a nuestro nuevo presidente de la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos. El abogado de la UNAM con licencia, Luis Raúl González Pérez; el primer visitador, Raúl Plascencia y el ex *ombudsman* del DF, Emilio Álvarez Icaza, son los que la conforman. La votación del pleno para elegir al próximo presidente se hará mientras escribo el presente.

De una lista de 27 aspirantes, inscrita en la Comisión de Derechos Humanos del Senado, González Pérez obtuvo la mayor cantidad de votos con ocho, le siguió Plascencia con siete, y en tercer lugar se ubicó Álvarez Icaza con seis. Quedaron en el camino personas valiosas, como Mauricio Farah, Gerardo Laveaga y Ricardo Sepúlveda. Hombres de la generación de los sesenta, que bien pudieron haberle dado una renovación a la CNDH.

Ya están, sin embargo, los posibles, y de entre ellos, hay muchas cosas que decir. Ciertamente entre Luis Raúl González Pérez —ahora abogado de la UNAM con licencia— y Raúl Plascencia hay una línea de continuidad y de experiencia administrativa que lleva años en la Comisión. Ambos han dedicado una buena parte de su vida profesional a servir a la CNDH. Ambos han llegado con los equipos de Carpizo y de Jorge Madrazo. Ambos han pasado, con mucha discreción, ante las locuras religiosas de José Luis Soberanes y, con cierta hipocresía, jamás definieron una posición más laica que la que su jefe reciente sostuvo a lo largo de su gestión.

Por el otro lado está Álvarez Icaza. Ya en una colaboración anterior hablé de algunas de sus virtudes. No obstante, creo que la más notoria es su laicismo, a pesar de pertenecer a una familia profundamente católica, y su republicanismo, en medio de la politiquería de los gobiernos del PRD en la capital.

En ambos ámbitos Emilio Álvarez logró mantener una posición acorde con su papel y con su responsabilidad. Esas actitudes, también, lo tienen en enemistad con ciertos sectores del PRD y, sin duda, con el ala dura del PAN. En medio de los desatinos y escándalos a los que nos han sometido nuestros legisladores en años recientes, a quien hace su trabajo —en vez de estar buscando las candilejas fáciles de quedar bien con el poder y con el respetable público— se le considera peligroso por eficaz y por ser autónomo e independiente. Imagínese usted.

La votación del jueves (ayer) tiene ese elemento en su desarrollo: cambio o continuidad. La responsabilidad de los senadores no es menor. En la construcción institucional a la que está obligada el Senado, como partícipe central de la opinión legislativa frente a los órganos de Estado, es buen tiempo para mostrar altura de miras y, llegado el momento, dar buena cuenta de lo que decidieron y por qué. Ya lo veremos.



Miguel González Compeán

migueltgoco@gmail.com

